MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR

Valledupar, César 25 de mayo de 2022

Señor Teniente Coronel
JHONATHAN YAÑEZ MARTINEZ
Gerente del Proyecto
Valledupar, Cesar

ASUNTO: Informe de Reevaluación del Proceso de Mínima Cuantía No.054-CENACVALLEDUPAR-2022.

Respetuosamente me permito remitir el informe de la reevaluación económica a las ofertas presentadas por los proponentes, dentro del Proceso MINIMA CUANTÍA 054-CENACVALLEDUPAR-2022, cuyo objeto es **EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (INCLUYE REPUESTOS) PARA LOS VEHÍCULOS TIPO MONTACARGAS, CON DESTINO AL BAMAD3, BAABS3 Y DEMÁS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR, VIGENCIA 2022,** así:

Una vez adelantado el cierre del proceso se recibió las ofertas de TRES (03) empresas, a continuación, se relaciona el listado con el nombre de los oferentes así:

No.	OFERENTES	NIT
1	HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA S.A.S	901.520.186-0
2	DIAGNOSTICENTRO AMISTAD S.A.S	901.193.971-2
3	ISAIAS MOLINA BERMUDEZ	1.065.573.943-6

Así las cosas y atendiendo lo dispuesto para el proceso de evaluación de las ofertas en esta modalidad de contratación; el comité económico evaluador procede a adelantar la revisión económica de la oferta presentada así**:**

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

- **HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA S.A.S.**

DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA S.A.S CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT.	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN BANCARIA.	NO CUMPLE	Se solicita adjuntar certificado bancario, El oferente deberá subir a la plataforma del SECOP II certificación bancaria expedida por la respectiva entidad financiera en ORIGINAL, con fecha no superior a 30 días antes de la presentación de la propuesta, en la cual se identifique el nombre o razón social e identificación (NIT, CC, CE) del beneficiario proponente, identificación y número de la cuenta donde se abonarán los pagos.
BENEFICIARIO CUENTA SIIF.	NO CUMPLE	Se solicita adjunte el formulario debidamente diligenciado con la información de la cuenta bancaria debidamente con fecha de certificación reciente NO MAYOR A 30 DÍAS.
FORMULARIO No. 6 APLICABILIDAD DEL IVA	CUMPLE	

REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA

CAPTURA DE PANTALLA DE LOS PRECIOS PLATAFORMA SECOP II.

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							62.355.070,00	37.232.200,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0		MONTACARGA 2015 HYSTER - BAABS3						
1	60104900	Revisión y Mantenimiento Sistema Hidráulico: que comprende la revisión del cabezal, interruptor indicador, sello, cartucho, filtro, tapon, sello o-ring, ensable del nucleo, valvula de derivación y valvula antiretorno **Mis observaciones:** Servicio	1,00	UN	2.597.848,00	1.700.000,00	2.597.848,00	1.700.000,00
2	72154302	Mantenimiento de Baterías: revision del sistema de cague y sistema electrico del montacargas, mantenimiento del cargador de baterias y fuente de enrgia del vehiculo,cambio celdas de bateria. **Mis observaciones:** Servicio	1,00	UN	357.000,00	200.000,00	357.000,00	200.000,00
3	40161505	Cambio filtro de aire **Mis observaciones:** Servicio	1,00	UN	166.600,00	150.000,00	166.600,00	150.000,00
4	40161504	Cambio filtro aceite motor **Mis observaciones:** Servicio	1,00	UN	166.600,00	100.000,00	166.600,00	100.000,00
5	78181500	Cambio bomba de aceite **Mis observaciones:** Servicio	1,00	UN	1.166.200,00	550.000,00	1.166.200,00	550.000,00
6	25172800	Mantenimiento Cilidro Hidraulico: verificar el fluido presurizado, que le da fuerza al cilindro hidráulico. verificar La fuerza que propulsa el cilindro es el pistón. **Mis observaciones:** Servicio	1,00	UN	416.500,00	400.000,00	416.500,00	400.000,00

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

- En el siguiente cuadro se realiza un comparativo con respecto a los precios estimados por la Entidad y la oferta del oferente **HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA S.A.S.**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	ENTIDAD			HIDRAULIC NIT: 901.520.186-0		
MONTACARGA 2015 HYSTER - BAABS3		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR UNITARIO	DIFERENCIA	% DESCUENTO
1	Revisión y Mantenimiento Sistema Hidráulico: que comprende la revisión del cabezal, interruptor indicador, sello, cartucho, filtro, tapón, sello o-ring, ensamble del núcleo, válvula de derivación y válvula antiretorno	SERVICIO	1	2.597.848,00	1.700.000,00	897.848,00	35%
2	Mantenimiento de Baterías: revisión del sistema de cague y sistema eléctrico del montacargas, mantenimiento del cargador de baterías y fuente de energía del vehiculo,cambio celdas de batería.	SERVICIO	1	357.000,00	200.000,00	157.000,00	44%
3	Cambio filtro de aire	SERVICIO	1	166.600,00	150.000,00	16.600,00	10%
4	Cambio filtro aceite motor	SERVICIO	1	166.600,00	100.000,00	66.600,00	40%
5	Cambio bomba de aceite	SERVICIO	1	1.166.200,00	550.000,00	616.200,00	53%
6	Mantenimiento Cilidro Hidraulico: verificar el fluido presurizado, que le da fuerza al cilindro hidráulico. verificar La fuerza que propulsa el cilindro es el pistón.	SERVICIO	1	416.500,00	400.000,00	16.500,00	4%

7	Cambio de Aceite Hidráulico y Motor Eléctrico	SERVICIO	1	1.011.500,00	500.000,00	511.500,00	51%
SISTEMA FRENO Y RUEDAS							
8	Cambio bandas de frenos	SERVICIO	2	333.200,00	200.000,00	133.200,00	40%
9	Mantenimiento de ruedas consiste en 1. Desinstalación e instalación 04 ruedas delanteras 2. Desinstalación e instalación ruedas 02 traseras 3. lubricación y engrase 02 eje trasero	SERVICIO	1	238.000,00	200.000,00	38.000,00	16%
10	Cambio y Suministro del Juego de Llantas: con las siguientes dimensiones 18x7-8 llantas solidas conformadas a presión/neumáticas	SERVICIO	2	1.904.000,00	1.511.100,00	392.900,00	21%
11	Cambio y Suministro del juego de Llantas: con las siguientes dimensiones 23x10-12llantas solidas conformadas a presion/neumaticas	SERVICIO	2	4.201.115,00	3.703.000,00	498.115,00	12%
SISTEMA MECANICO							
12	Mantenimiento al sistema mecánico de elevación consiste en: 1. desinstalación e instalación de las cadenas de elevación. 2. limpieza cadena y mástil 3. Realizar pruebas de resistencia ensayos no destructivos a las horquillas y cadena 4. Lubricación y engrase cadena y mástil 5. Mantenimiento o cambio de cilindros del mástil 6. Mantenimiento o cambio de cilindros de inclinación 7. limpieza y lubricación de riel de dirección	SERVICIO	1	3.332.000,00	1.500.000,00	1.832.000,00	55%
13	Cambio de Volante	SERVICIO	1	783.670,00	400.000,00	383.670,00	49%
OTROS							
14	Mantenimiento Tapiceria Sillas Conductor: (cambio e instalación de espuma a base de resina de melanina y tapizado en una membrana impermeable transpirable formada por una capa de politetrafluoroetileno expandido (ePTFE) que contiene más de 1.400 millones de poros por cm²	SERVICIO	1	714.000,00	500.000,00	214.000,00	30%
15	Mantenimiento pintura consiste en (aplicación de pintura amarilla según la normatividad vigente para la identificación de montacargas)	SERVICIO	1	2.127.207,00	1.500.000,00	627.207,00	29%
16	Marcación e identificación de letreros seguridad para montacargas en adhesivo Adhesivo Laminado Mate, Poliestireno C-40.	SERVICIO	1	357.000,00	300.000,00	57.000,00	16%
17	Instalación, suministro y puesta en funcionamiento de dos espejos laterales tipo encava con soportes y un espejo retrovisor de cabina.	SERVICIO	1	452.200,00	400.000,00	52.200,00	12%

18	Instalación de letrero procedimientos del operador para reducir riesgos de caídas, choques o pérdida de la carga así: 1. Asegúrese de que la carga se encuentre estable y bien acomodada sobre las horquillas. 2. No incline las horquillas hacia delante excepto cuando levanta o deposita una carga. 3. Tire la carga hacia atrás sólo lo suficiente para estabilizarla. 4. Mantenga la carga baja, solamente un poco por encima del suelo, y con las horquillas hacia atrás cuando se esté desplazando. 5. En lo posible, cruce diagonalmente las líneas férreas. 6. Ingrese directamente a los ascensores. 7. Mantenga la carga cuesta arriba cuando suba o baje por una superficie inclinada. 8. Maneje a una velocidad que le permita detenerse dentro del triángulo de estabilidad de manera segura. 9. Disminuya la velocidad en superficies húmedas o resbaladizas. 10. Disminuya la velocidad para girar. 11. Evite manejar sobre objetos sueltos o en superficies con su huecos o baches	SERVICIO	1	333.200,00	300.000,00	33.200,00	10%
21	Demarcación cintas relfectivas según Resolución Numero 3246 de 3 de agosto de 2018 para montacarga	SERVICIO	1	190.400,00	100.000,00	90.400,00	47%
22	Cambio e instalación de cinturón de seguridad	SERVICIO	1	297.500,00	200.000,00	97.500,00	33%
TRUCK LIFT, FORK, DIESEL, PNEUMATIC MODEL H60-XL-M - BAMAD3							
SISTEMA DE MOTOR							
1	Mantenimiento y/o Reparación Culata: Consiste en (desinstalación, limpieza, desarme, extracción de válvulas, extracción de asientos, extracción de guías, prueba hidroneumática, rectificación de culata e instalación de asientos y guías de válvulas, sentado de válvulas y armado de la culata e instalacion culata en el motor).	SERVICIO	1	2.856.000,00	1.000.000,00	1.856.000,00	65%
2	Mantenimiento y/o Reparación Inyectores: consiste en (quitar la cubierta y conectores electricos, desinstalacion inyectores, realizacion banco de pruebas, cambio inyectores que se encuentran en mal estado, programacion inyectores, instalacion inyectores, instalacion de la cubierta y conectores electricos).	SERVICIO	1	764.548,00	500.000,00	264.548,00	35%

COPIA

3	Mantenimiento y/o Reparación del Motor consiste en: 1. Desinstalación y desarme de cada una de las partes y componentes del motor 2. Rectificado de bloque motor 3. Cambio e instalación de juego anillos 4. Cambio e instalación juego de buje de bielas 5. Cambio e instalación juego casquete de biela 6. Cambio e instalación juego de pistones 7. Cambio e instalación empaquetadura del motor 8. Mantenimiento y/o reparación de bomba de inyección. 9. Cambio e instalación bomba de agua y termostato 10. Cambio e instalación 04 válvulas de admisión 11. Cambio e instalación de 04 válvulas de escape 12. Cambio e instalación 04 inyectores 13. Rectificación de válvulas 14. cambio correa de reparticion 15. cambio correa del alternador 16 cambio mangueras de refrigeracion. 17 cambio mangueras de aceite 18. cambio de bujias de motor	SERVICIO	1	14.875.000,00	8.000.000,00	6.875.000,00	46%
4	Cambio filtro de aire según muestra entregada	SERVICIO	1	142.800,00	50.000,00	92.800,00	65%
5	Cambio filtro aceite motor según muestra entregada incluye aceite	SERVICIO	1	107.100,00	50.000,00	57.100,00	53%
6	Cambio bomba de aceite según muestra entregada	SERVICIO	1	2.023.000,00	1.000.000,00	1.023.000,00	51%
SISTEMA HIDRAULICO							
7	Cambio filtro transmision según muestra entregada incluye aceite	SERVICIO	1	142.800,00	140.000,00	2.800,00	2%
8	Cambio e instalación bombín de inyección	SERVICIO	1	1.557.954,00	1.200.000,00	357.954,00	23%
SISTEMA FRENO Y RUEDAS							
9	Cambio bandas de frenos	SERVICIO	2	499.800,00	300.000,00	199.800,00	40%
10	Mantenimiento de ruedas consiste en 1. Desinstalación e instalación 04 ruedas delanteras 2. Desinstalación e instalación ruedas 02 traseras 3. lubricación y engrase 02 eje trasero	SERVICIO	1	1.492.276,00	500.000,00	992.276,00	66%
11	Cambio ruedas traseras ref 6,50 -10. Diámetro exterior (mm): 594 Ancho de sección (mm): 181 Rin (inch) : 5.00F-10 no se suministra el rin	SERVICIO	2	2.023.000,00	1.488.100,00	534.900,00	26%
12	Cambio ruedas delanteras ref 700-12 Diámetro exterior (mm): 669 Ancho de sección (mm): 196 Rin (inch) : 5.00S-12 no se suministra el rin	SERVICIO	4	1.820.700,00	1.600.000,00	220.700,00	12%
SISTEMA MECANICO							

CENACA

13	Mantenimiento al sistema mecanico de elevacion consiste en: 1. desinstalacion e instalacion de las cadenas de elevacion. 2. limpieza cadena y mastil 3. realizar pruebas de resistencia ensayos no destructivos a las horquillas y cadena 4. lubricacion y engrase cadena y mastil 5. mantenimiento o cambio de cilindros del mastil 6. mantenimiento o cambio de cilindros de inclinacion 7. limpieza y lubricacion de riel de direccion	SERVICIO	1	4.046.000,00	2.100.000,00	1.946.000,00	48%
14	Cambio de volante	SERVICIO	1	2.023.000,00	1.000.000,00	1.023.000,00	51%
SISTEMA ENFRIAMIENTO							
15	Cambio Refrigerante	SERVICIO	1	333.200,00	250.000,00	83.200,00	25%
16	Mantenimiento Radiador consiste en: 1. desinstalacion e instalacion del radiador 2. sondeo y soldadura 3. aplicación de capas de pintura negra.	SERVICIO	1	1.102.669,00	550.000,00	552.669,00	50%
OTROS							
17	Mantenimiento Tapicería Sillas Conductor: (cambio e instalacion de espuma a base de resina de melamina y tapizado en una membrana impermeable transpirable formada por una capa de politetrafluoroetileno expandido (ePTFE) que contiene más de 1.400 millones de poros por cm^2	SERVICIO	1	714.000,00	500.000,00	214.000,00	30%
18	Mantenimiento pintura consiste en (aplicación de pintura amarilla según la normatividad vigente para la identificacion de montacargas)	SERVICIO	1	2.856.000,00	1.200.000,00	1.656.000,00	58%
19	Marcacion e identificacion de letreros seguridad para montacargas en adesivo Adhesivo Laminado Mate Las etiquetas estan fabricadas en vinil de alta resistencia y tienen un recubrimiento antisolventes de alta duración. (instalacion 04 etiqueta con letras HYSTER 8cm de alto por 50cm de largo; instalacion 02 etiqueta peligro ajuste cinturon con la respectiva grafica 3cmx10cm, instalacion 02 etiqueta peligro el equipo se puede voltear con su respectiva grafica 3cmx10cm, instalacion 02 etiquetas 3cmx23cm peligro partes moviles punto de corte mantega las manos lejos del mastil con su respectiva grafica o imagen, instalacion 02 etiquetas peligro alejar manos del mastil con su respectiva imagen o grafica, instalacion cinta reflectiva 3cm x 4mts, instalacion 02 etiquetas letrero calibrar hasta: capacidad nominal 3000 kg (6614lb) con una altura de 2.5mt (98in)	SERVICIO	1	357.000,00	300.000,00	57.000,00	16%

CENACA

20	Instalación, suministro y puesta en funcionamiento de dos espejos laterales tipo encava con soportes y un espejo retrovisor de cabina.	SERVICIO	1	452.200,00	400.000,00	52.200,00	12%
21	Instalación de letrero procedimientos del operador para reducir riesgos de caídas, choques o pérdida de la carga así: 1. Asegúrese de que la carga se encuentre estable y bien acomodada sobre las horquillas. 2. No incline las horquillas hacia delante excepto cuando levanta o deposita una carga. 3. Tire la carga hacia atrás sólo lo suficiente para estabilizarla. 4. Mantenga la carga baja, solamente un poco por encima del suelo, y con las horquillas hacia atrás cuando se esté desplazando. 5. En lo posible, cruce diagonalmente las líneas férreas. 6. Ingrese directamente a los ascensores. 7. Mantenga la carga cuesta arriba cuando suba o baje por una superficie inclinada. 8. Maneje a una velocidad que le permita detenerse dentro del triángulo de estabilidad de manera segura. 9. Disminuya la velocidad en superficies húmedas o resbaladizas. 10. Disminuya la velocidad para girar. 11. Evite manejar sobre objetos sueltos o en superficies con su huecos o baches	SERVICIO	1	333.200,00	300.000,00	33.200,00	10%
22	Demarcación cintas relfectivas según Resolución Numero 3246 de 3 de agosto de 2018 para montacarga	SERVICIO	1	389.583,00	190.000,00	199.583,00	51%
23	Cambio e instalación de cinturón de seguridad	SERVICIO	1	297.500,00	200.000,00	97.500,00	33%

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

Es importante resaltar que se pudo establecer que la propuesta presentada por **HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA S.A.S,** en el precio ofertado presenta porcentaje de disminución muy elevados, con respecto al precio de referencia fijado por la Entidad, lo que conlleva a que se aplique lo dispuesto por *COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN LA GUÍA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ:*

Este comité económico evaluador una vez revisada la información allegada por el proponente junto con su oferta, establece que el proponente **HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA S.A.S,** se encuentra en estado **REQUERIDO**;

De este modo hasta tanto allegue aclaración y soportes de las razones por las cuales su oferta se encuentra hasta en un 40% por debajo al costo total estimado por la entidad. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el la *Guía G-MOAB-01 Para el manejo de ofertas artificialmente bajas.*

**Nota: "*ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.5 del DECRETO 1082 DE 2015. OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO:* *Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.*

Solicitud de Aclaraciones:

El artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015 establece que la entidad estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.

La entidad estatal debe solicitar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio:

> *Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad*

Por lo anterior, el proponente **HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA S.A.S**, deberá aclarar los precios ofertados en el marco de la referencia, aportar información que permita evidenciar y soportar el precio ofertado, manifestando además que su oferta fue hecha de manera clara conociendo los riesgos, el lugar donde se desarrollará y que en caso de ser adjudicatario dichos precios no ponen en riesgo la normal ejecución del mismo.

Tenga en consideración que para allegar las aclaraciones solicitadas contará con el tiempo definido mediante cronograma para tal fin, así mismo la entidad evaluará las respuestas en términos económicos a fin de que no se esté poniendo en riesgo la estabilidad económica del proceso y por consiguiente la calidad de los elementos adquirir.

CONCLUSIÓN REEVALUACIÓN ECONÓMICA

De lo anterior se hizo el requerimiento a la entidad para aclarar los respectivos valores de los precios ofertados y demás documentos faltantes, recibiendo como respuesta la siguiente información como se evidencia a continuación:



Referencia interna:	MC-054-CENACVALLEDUPAR-2022
Descripción del proceso	MANTENIMIENTO MONTACARGAS
De:	HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA SAS
Usuario:	HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA
Fecha:	17 horas de tiempo transcurrido *(24/05/2022 3:55:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.3689984
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SUBSANAR

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	SUBSANAR.zip	SUBSANAR.zip	Detalle

Exportar todos

HDDC S.A.S

HIDRAULIC DIESELDEL COMBIA S.A.S
NIT. 901.520.186-0

Asumiendo completamente la normatividad establecida, **"NOS RATIFICAMOS, COMPLETA Y AMPLIAMENTE EN LOS PRECIOS PRESENTADOS EN LA OFERTA EN MENCIÓN"**, en vista que, se actúa bajo el principio de buena fe y respetando el derecho a la igualdad, nuestro comportamiento como oferente, no es orientado a la obtención de la Adjudicación de un proceso de contratación de forma irresponsable, los precios presentados son completamente viables para nosotros como oferente, **"SIN MENOSCAVAR EN NINGÚN MOMENTO LA CALIDAD DEL SERVICIO O PRODUCTO FINAL OFERTADO"**.

A continuación, mostramos la desagregación de nuestra oferta:

OFERTA TOTAL= Costo del bien+ gastos generales+ gastos imprevistos +utilidad

Por lo expuesto anteriormente nos ratificamos en que nuestra oferta, ya que como lo esbozamos anteriormente, no pone en riesgo en ningún momento el apropiado cumplimiento del contrato, ni la calidad de los bienes a ser adquiridos y previstos. Así mismo, certificamos que la totalidad de elementos ofertados, son originales y de excelente calidad, los cuales cumplen con la totalidad de especificaciones

a. Terminado el tiempo dispuesto para la subsanación y observaciones al informe de evaluación, el proponente mediante comunicación en la plataforma SECOP II, recibida el 24 de mayo de 2022, allega las respectivas aclaraciones requeridas por los comités. Dado lo anterior el comité económico evaluador, pone en consideración las siguientes recomendaciones luego de ser verificada y aprobada la información suministrada por el proponente, de la siguiente manera:

   - ✓ El comité económico revisa certificado bancario y formulario beneficiario cuenta SIIF, con fechas y recomendaciones actualizadas, debidamente diligenciados y firmados.

   - ✓ Que los precios establecidos se entienden fijos, firmes y se mantendrán durante toda la ejecución del contrato sin ningún tipo de reajuste o cambio.

   - ✓ El comité económico recomienda **HABILITAR** económicamente, la oferta presentada por **HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA S.A.S,** para darle continuidad a los trámites administrativos a los que haya lugar dentro del Proceso MINIMA CUANTÍA 054-CENACVALLEDUPAR-2022, cuyo objeto es **EL MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (INCLUYE**

REPUESTOS) PARA LOS VEHÍCULOS TIPO MONTACARGAS, CON DESTINO AL BAMAD3, BAABS3 Y DEMÁS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VALLEDUPAR, VIGENCIA 2022.

En atención a las obligaciones del comité económico evaluador se realizan requerimientos siempre que se pongan en consideración y superada esta etapa es relevante que el proponente precise que los valores consignados en su oferta económica se entenderán fijos durante la ejecución del futuro contrato, por tanto en ningún momento serán objeto de reajuste.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
HABILITADO

Atentamente,

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)

ADM. ANGI JULIETH VARGAS MONROY
Comité Económico Evaluador

Avala: **TC. JHONATHAN YAÑEZ MARTINEZ**
Gerente del Proyecto

CENACA